



GUÍA PARA OBTENER EL REGISTRO COMO GENERADOR DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL

INSTRUCCIONES: El promovente deberá presentar la información requerida en carpetas tipo folder tamaño carta; usando broches para archivos, siguiendo el orden establecidos en los numerales y utilizando separadores que permitan distinguir claramente lo que corresponde a cada apartado, rubricando cada una de las hojas impresas en ambos lados, así como el oficio de solicitud de autorización para el tipo de manejo que pretenda realizar, firmado por el representante legal de la empresa.

1: DATOS GENERALES	
1.1 Nombre de la empresa u organismo solicitante.	
1.2 Representante Legal.	
1.3 Nacionalidad de la empresa.	
1.4 Actividad principal de la empresa u organismo.	
1.5 Registro Federal de Contribuyente.	
1.6 Domicilio para oír y recibir notificaciones en el Estado de Tabasco; (Incluir Teléfonos y correo electrónicos de contacto).	
1.7 Domicilio del Centro de operaciones de la empresa o actividad en el territorio Estatal.	
1.8 Nombre de la empresa o persona que elaboró la información. - Cédula Profesional. - Registro Federal de Contribuyente. - Domicilio; teléfono, fax, Correo electrónico.	
1.9 Otros registros.	

A continuación los siguientes puntos se desarrollarán de acuerdo al manejo que realice el generador de cada uno de los residuos de manejo especial generados.



GUÍA PARA OBTENER EL REGISTRO COMO GENERADOR DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL

2. DE LOS RESIDUOS
2.1 Nombre común de los residuos de manejo especial generados.
2.2 Conforme al artículo 17 de la Ley para la Prevención y Gestión Integral de los residuos del Estado de Tabasco, deberá describir las características físicas, químicas o biológicas de los residuos que pretende recolectar y transportar señalando si poseen características que los hacen: <ul style="list-style-type: none"> I. Inertes; II. Fermentables; III. Capaces de combustión; IV. Volátiles; V. Solubles en distintos medios; VI. Capaces de salinizar o de acidificar los suelos o mantos acuíferos; VII. Capaces de incrementar la carga orgánica en cuerpos de agua y el crecimiento excesivo de especies acuáticas que pongan en riesgo la supervivencia de otras; y VIII. Capaces de provocar daños a la salud o a los ecosistemas, en caso de condiciones de exposición.
2.3 Cantidad y/o Volumen mensual y anual estimado de generación de los residuos expresado en kg (sólidos) y M ³ (líquidos)

3. DEL PROCESO Y/O ACTIVIDAD DONDE SE GENERAN LOS RESIDUOS
3.1 Croquis de la ubicación del centro de operaciones y/o actividad.
3.2 Plano de distribución general donde se realiza la actividad y/o proceso señalando el área, sitio o punto donde se genera los residuos de manejo especial.
3.3 Diagrama de flujo del proceso, señalando el área donde se generan los residuos.
3.4 Descripción del proceso o actividad que realizan.
3.5 Materias Primas (productos químicos; sustancias, etc.) utilizadas en el proceso, así como las hojas de seguridad de cada producto químico o materias primas utilizadas.
3.6 Cuenta con almacén temporal para los residuos, describir las características del mismo (tipo de materia, dimensiones, techado, señalamientos, entre otros).
3.7 Nombre y ubicación del prestador de servicio que maneja el residuo (en caso de que se entreguen a una persona física o jurídica colectiva para su manejo posterior a la generación).

4. DESTINO DEL RESIDUO POSTERIOR A SU GENERACIÓN	
4.1. Reutilización	
4.2. Reciclaje	
4.3. Utilización en procesos Productivos (Co-procesamiento)	
4.4. Tratamiento	



**GUÍA PARA OBTENER EL REGISTRO COMO GENERADOR DE RESIDUOS DE
MANEJO ESPECIAL**

4.5. Disposición final	
-------------------------------	--

REQUISITOS:

1. **Escrito de solicitud** de autorización dirigido a la **Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio**. Firmado por el representante legal de la empresa o Persona Física, según sea el caso.
2. Copia del **R.F.C.** de la Empresa o Persona física.
3. En caso de Persona Moral, **copia del Acta Constitutiva**. Señalando con marca texto: Número de escritura, Notario Público, Propietario (s) y/o accionistas, Representante Legal.
4. Copia del **Poder Notarial del Representante Legal** de la empresa y/o Persona Física. Señalando con marca texto: Número de escritura, Notario Público, persona (s) que otorga el poder y persona que recibe el poder.
5. Copia del **pago de derecho** ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco, conforme al Artículo 91-A Fracción III), inciso a) de la Ley de Hacienda del Estado de Tabasco.
6. Respaldo de la información en "USB"

El ingreso de la solicitud lo realizará en el Departamento de Ventanilla de Trámites Ambientales ubicado en: Avenida Paseo de la Sierra # 425, Colonia Reforma, Villahermosa, Tabasco, México.